

## ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con cincuenta y un minutos del día martes catorce de enero del año dos mil veinticinco, se reunieron en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, las ciudadanas Diputadas y los ciudadanos Diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión. El diputado presidente Jesús Parra García, solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, realizar el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes Diputadas y Diputados: Apolinar Santiago Catalina, Barrera Fuerte Vladimir, Bazán Fernández Marisol, Botello Figueroa Ana Lilia, Bravo Abarca Alejandro, Coria Medina Mirna Guadalupe, Cortes Genchi Gladys, Eguluz Bautista Ma. Guadalupe, Galeana Radilla María de Jesús, García Villalva Guadalupe, Martínez Pacheco Violeta, Martínez Ramírez Rafael, Meraza Prudente Glafira, Mosso Hernández Leticia, Ocampo Manzanares Araceli, Parra García Jesús, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Ramos Pineda Luissana, Rodríguez Armenta Leticia, Sandoval Ballesteros Pablo Amílcar, Suárez Basurto Héctor, Torres Berrum Bulmaro, Uribe Cuevas Deyanira, Urióstegui García Jesús Eugenio, Vadillo Ruiz Ma. Del Pilar, Valenzo Villanueva Juan, Vega Hernández Víctor Hugo, Vélez Núñez Beatriz, Ventura De la Cruz Edgar, Badillo Escamilla Joaquín, Ortega Jiménez Jorge Iván, Sánchez Almazán Pánfilo, Jiménez Mendoza Jhobanny. Concluido el pase de lista, la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, informó que se registraron treinta y tres asistencias. En seguida, el diputado presidente informó que solicitó permiso para faltar a la sesión previa justificación las diputadas: Bernabé Vega Diana y Citlali Yaret Téllez Castillo y los diputados Tito Arroyo Aristóteles y Sánchez Alarcón Marco Tulio, para llegar tarde la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez. Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de treinta y tres diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomen, y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. “Comunicados”:** a) Oficio suscrito por

la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por el que remite la terna de candidatas para ocupar el cargo y funciones de sindica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Teloloapan, Guerrero. (Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo, así como lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día lunes 13 de enero de 2025).

**b) Oficio suscrito por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos:**

- I.** Oficio signado por la diputada Araceli Ocampo Manzanares, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, con el que remite el Plan de Trabajo.
- II.** Oficio suscrito por la diputada Citlali Yaret Téllez Castillo, presidenta de la Comisión de Minería, por medio del cual remite el Plan de Trabajo 2024-2027.
- III.** Oficio signado por la diputada Claudia Sierra Pérez, presidenta de la Comisión de Artesanías, mediante el cual remite el Plan de Trabajo 2024-2027.
- IV.** Oficio suscrito por el diputado Aristóteles Tito Arroyo, presidente del Comité de Administración, con el cual remite el Plan de Trabajo 2024-2027.
- V.** Oficio signado por el diputado Jhobanny Jiménez Mendoza, presidente del Comité del Canal de radio y Televisión del Congreso, con el que remite el Plan de Trabajo del citado comité.
- VI.** Oficio signado por la maestra Luz Fabiola Matildes Gama, consejera presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mediante el cual remite el acuerdo 208/SO/30-10-2024 y las copias certificadas de las constancias del proceso electivo de Ayutla de los Libres 2024.
- VII.** Oficio suscrito por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el cual informa el acuerdo 01/JE/11-01-2024 por el que se aprobó el segundo periodo vacacional para el personal iniciando el 23 de diciembre 2024 y concluye el 07 de enero de 2025.
- VIII.** Oficios signados por los Honorables Ayuntamientos de los municipios de: Ajuchitlán del Progreso, Ahuacuotzingo, Nuu Savi, Coyuca de Catalán, General Heliodoro Castillo, Tixtla de Guerrero, Leonardo Bravo, José Joaquín de Herrera, San Luis Acatlán, Tlacoachistlahuaca, La Unión de Isidoro Montes de Oca, Teloloapan, Las Vigas, Tepecoacuilco de Trujano, Juan R. Escudero y Huitzuc de los Figueroa, todos del Estado de Guerrero por medio de los cuales remiten el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.
- IX.** Oficio enviado por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, con el que remite el Tercer Informe de Gobierno Municipal Administración 2021-2024.
- X.** Oficio suscrito por el licenciado José Santos Alonso Márquez, titular del Órgano Interno de Control de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, por medio del cual remite el tercer informe semestral de actividades.

**Segundo. “Iniciativas”:** a) De decreto por

el que se reforma el artículo 88 bis de la Ley número 1212 de Salud del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Gladys Cortes Genchi. **b)** De decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 177 bis del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499. Suscrita por la diputada Araceli Ocampo Manzanares. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Suscrita por las diputadas y diputados integrantes de esta Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se adiciona la fracción XII y se recorren las subsecuentes del artículo 9 de La ley número 553 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por la diputada Leticia Mosso Hernández. Solicitando hacer uso de la palabra. **Tercero. “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 304 bis, revelación o difusión indebida, al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, numero 499. (Comisión de Justicia). **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se ratifica la entrada en funciones del ciudadano Aurelio Patiño Torres, al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de General Heliodoro Castillo, Guerrero. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se resuelve afirmativamente la renuncia a su derecho de asumir el cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zapotitlán Tablas, Guerrero, presentada por la ciudadana Yuritzi Carrillo Sánchez, a partir del 19 de noviembre del 2024. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **d)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se resuelve afirmativamente la renuncia del derecho de asumir el cargo y funciones de regidora suplente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zapotitlán Tablas, Guerrero, presentada por la ciudadana Inés Sánchez Mendoza, regidora suplente del citado ayuntamiento. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **e)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se resuelve afirmativamente la renuncia del derecho de asumir al cargo y funciones de regidora propietaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Petatlán, Guerrero, presentada por la ciudadana Nilda Maciel Pardillo. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **f)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con debido reconocimiento y respeto a la división de poderes, el estado de derecho y esfera de competencias, exhorta a los 84 Ayuntamientos Municipales y al Concejo Municipal de Ayutla de los



Libres, para que apliquen la legislación vigente que prohíbe el uso de plásticos de un solo uso a través de campañas de concientización a la población y la vigilancia a los negocios para que no entreguen plásticos de un solo uso. (Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y de Cambio Climático). **g)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, con pleno respeto al estado de derecho, esfera de competencias y división de poderes, exhorta a los titulares de las Secretarías de Salud Federal y Estatal, para que en coordinación con los 84 Municipios y el Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres del Estado de Guerrero, establezcan de manera urgente todas las acciones necesarias encaminadas a atender y contrarrestar los efectos que causan las enfermedades transmitidas por vector entre estos Dengue. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Salud). **h)** Proposición con punto de acuerdo suscrito por la diputada Marisol Bazán Fernández, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de manera respetuosa, con debido reconocimiento y respeto a la división de poderes, exhorta a la Secretaría de Salud del Estado de Guerrero, para que, en el ámbito de su competencia, elaboren un diagnóstico situacional sobre la prevalencia de ITS dentro de la población LGBTIQ+ en el Estado para que, se elaboren programas o campañas temporales o permanentes de salud sexual para la Población de la Diversidad Sexual y de Género del Estado de Guerrero. **Cuarto. “Intervenciones”:** **a)** De la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, con el tema: “Los Derechos Humanos y las Reformas Constitucionales”. **b)** De la diputada Araceli Ocampo Manzanares, con motivo de la conmemoración del Día Mundial de la Lucha Contra el Sida. **c)** De la diputada Erika Lorena Lührs Cortés, con relación al balance de las actividades del Primer Periodo de Sesiones de Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura. **d)** Del diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, respecto a los Trabajos Legislativos, sus retos y perspectivas. **Quinto. “Clausura”:** **a)** De la sesión. Concluida la lectura, el diputado presidente solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, informar si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria informó que se registraron las asistencias de las diputadas y diputados: Uriostegui Patiño Robell, Lührs Cortés Erika Lorena, Álvarez Angli Arturo y Sierra Pérez Claudia, haciendo un total de treinta y siete diputadas y diputados a la presente sesión. Se registró la asistencia de la diputada Montiel Servín María Irene. Acto seguido, el diputado presidente con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden

del Día de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: treinta y ocho a favor, cero en contra, cero abstenciones. Se registró la asistencia de la diputada y diputados Carabias Icaza Alejandro, Naranjo Cabrera Obdulia, Bello Solano Carlos Eduardo. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día “Comunicados” inciso a)** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, dar lectura al oficio suscrito por la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por el que remite la terna de candidatas para ocupar el cargo y funciones de síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Teloloapan, Guerrero. Concluida la lectura, el diputado presidente hizo del conocimiento que el oficio que contiene la terna fue turnado el día lunes 13 de enero de 2025, en términos del artículo 242 último párrafo, así como lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231. Se registró la asistencia de la diputada Calixto Jiménez Gloria Citlali. **En desahogo del inciso b) del Primer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Edgar Ventura De la Cruz, dar lectura al oficio signado por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por la diputada Araceli Ocampo Manzanares, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, con el que remite el Plan de Trabajo. **II.** Oficio suscrito por la diputada Citlali Yaret Téllez Castillo, presidenta de la Comisión de Minería, por medio del cual remite el Plan de Trabajo 2024-2027. **III.** Oficio signado por la diputada Claudia Sierra Pérez, presidenta de la Comisión de Artesanías, mediante el cual remite el Plan de Trabajo 2024-2027. **IV.** Oficio suscrito por el diputado Aristóteles Tito Arroyo, presidente del Comité de Administración, con el cual remite el Plan de Trabajo 2024-2027. **V.** Oficio signado por el diputado Jhobanny Jiménez Mendoza, presidente del Comité del Canal de Radio y Televisión del Congreso, con el que remite el Plan de Trabajo del citado comité. **VI.** Oficio signado por la maestra Luz Fabiola Matildes Gama, consejera presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mediante el cual remite el acuerdo 208/SO/30-10-2024 y las copias certificadas de las constancias del proceso electivo de Ayutla de los Libres 2024. **VII.** Oficio suscrito por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el cual informa el acuerdo 01/JE/11-01-2024 por el que se aprobó el segundo periodo vacacional para el personal iniciando el 23 de diciembre 2024 y concluye el 07 de enero de 2025. **VIII.** Oficios signados por los Honorables Ayuntamientos de los municipios de: Ajuchitlán del Progreso, Ahuacuotzingo, Nuu Savi, Coyuca de Catalán, General Heliodoro Castillo, Tixtla de Guerrero, Leonardo Bravo, José Joaquín de Herrera, San Luis

Acatlán, Tlacoachistlahuaca, La Unión de Isidoro Montes de Oca, Teloloapan, Las Vigas, Tepecoacuilco de Trujano, Juan R. Escudero y Huitzuc de los Figueroa, todos del Estado de Guerrero por medio de los cuales remiten el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027. **IX.** Oficio enviado por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, con el que remite el Tercer Informe de Gobierno Municipal Administración 2021-2024. **X.** Oficio suscrito por el licenciado José Santos Alonso Márquez, titular del Órgano Interno de Control de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, por medio del cual remite el tercer informe semestral de actividades. Concluida la lectura, el diputado presidente turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartados I, II, III, IV y V.** Se tomó conocimiento del Plan de Trabajo, respectivamente de las Comisiones de Derechos Humanos, de Minería, de Artesanías, así como de los Comités de Administración, y del Canal de Radio y Televisión del Congreso; y se instruye el registro respectivo y dese vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento. **Apartado VI.** Se tomó conocimiento y dese vista a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos a que haya lugar. **Apartados VII y X.** Se tomó conocimiento para los efectos a que haya lugar. **Apartados VIII y IX.** Se tomó conocimiento y se remiten los Planes de Desarrollo y el Informe de Gobierno Municipal a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos legales conducentes. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Iniciativas” inciso a):** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, dar lectura al oficio suscrito por la diputada Gladys Cortes Genchi, mediante el cual remite la iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 88 Bis de la Ley número 1212 de Salud del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Salud, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Araceli Ocampo Manzanares, para presentar una iniciativa de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 177 bis del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. **En desahogo del inciso c) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Araceli Ocampo Manzanares, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la



iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. **En desahogo del inciso d) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, para presentar una iniciativa de decreto por el que se adiciona la fracción XII y se recorren las subsecuentes del artículo 9 de la Ley Número 553 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión para la Igualdad de Género, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”, incisos a), b), c), d), e) y f):** El diputado presidente con fundamento en el artículo 77 párrafo segundo, hizo del conocimiento que los dictámenes enlistados bajo los citados incisos, se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria, por lo que los citados dictámenes con proyecto de decreto y de acuerdo, respectivamente, se tienen de primera lectura y continúan con su trámite legislativo. **En desahogo del inciso g) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Edgar Ventura De la Cruz, dar lectura al oficio signado por la diputada Beatriz Vélez Núñez, presidenta de la Comisión de Salud, mediante el cual solicita la dispensa de la segunda lectura del asunto en desahogo. Concluida la lectura, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la solicitud de dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo en desahogo; resultando aprobada por unanimidad de votos: treinta y cinco a favor, cero en contra, cero abstenciones. Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, el diputado presidente informó que la Comisión dictaminadora, se reservó su derecho a exponer los motivos y el contenido del dictamen en desahogo, con fundamento en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes y preguntó a las diputadas y diputados si deseasen hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse registrado oradores, el diputado presidente, declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de acuerdo en desahogo, aprobándose por unanimidad de

votos: treinta y seis a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto seguido, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes e instruyó se realice lo conducente a lo que refiere el artículo 278 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, al dictamen ya aprobado. **En desahogo del inciso h) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Marisol Bazán Fernández, para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de manera respetuosa, con debido reconocimiento y respeto a la división de poderes, exhorta a la Secretaría de Salud del Estado de Guerrero, para que, en el ámbito de su competencia, elaboren un diagnóstico situacional sobre la prevalencia de ITS dentro de la población LGBTIQ+ en el Estado para que, se elaboren programas o campañas temporales o permanentes de salud sexual para la Población de la Diversidad Sexual y de Género del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la proposición con punto de acuerdo a la Comisión de Salud, para los efectos conducentes. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Intervenciones” inciso b):** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Araceli Ocampo Manzaneres, para intervenir con motivo de la conmemoración del Día Mundial de la Lucha Contra el Sida. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la participación, la diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Beatriz Vélez Núñez, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la participación, la diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Lorena Lührs Cortés, para intervenir con relación al balance de las actividades del Primer Periodo de Sesiones de Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la participación, la diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Luissana Ramos Pineda, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, para intervenir respecto a los Trabajos Legislativos, sus retos y





perspectivas. Hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del inciso a) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, para intervenir con el tema: “Los Derechos Humanos y las Reformas Constitucionales”. Hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día “Clausura”, inciso a):** No habiendo otro asunto que tratar siendo las quince horas con treinta y nueve minutos, del día martes catorce de enero del año en curso, el diputado presidente Jesús Parra García, clausuró la presente sesión, y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día miércoles quince de enero del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. ----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día lunes tres de marzo del año dos mil veinticinco. -----  
----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**JESÚS PARRA GARCÍA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**MARÍA DE JESÚS GALEANA RADILLA**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**EDGAR VENTURA DE LA CRUZ**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

